



XIII CONCURSO DE FOTOGRAFÍA “MIRAR LA ARQUITECTURA”

Organiza: Delegación de Navarra del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro

La Delegación de Navarra del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro (COAVN) Abre esta edición a todas aquellas personas mayores de edad que deseen expresar su visión personal de la arquitectura, el urbanismo y la propia ciudad a través de imágenes localizadas en el ámbito territorial de Navarra.

BASES

1. Tema

Las fotografías que se presenten al concurso deben estar relacionadas con la arquitectura y el urbanismo, y haber sido obtenidas en el ámbito territorial de Navarra.

2. Concursantes y categorías

Podrán participar todas aquellas personas que quieran expresar mediante la fotografía su visión sobre el tema objeto del concurso.

Cada concursante podrá presentar una sola imagen, original e inédita.

No se admitirán imágenes presentadas o premiadas en éste u otros certámenes.

3. Presentación

Las fotografías deberán ser originales sobre papel fotográfico, en blanco y negro o en color, de dimensiones máximas de 30 x 40 cm., sin enmarcar.

Cada fotografía deberá estar montada sobre un soporte rígido (cartón pluma o similar) de dimensiones obligatorias 30 x 40 cm.

El autor deberá conservar una copia de la imagen en soporte digital con una definición que garantice una calidad equiparable al formato físico, con el fin de que, en el supuesto de que la fotografía sea premiada, le sea facilitada a la organización para su difusión pública.

La presentación de la documentación se realizará en dos sobres cerrados:

SOBRE 1:

En el exterior solamente figurará el “lema” bajo el que se presenta la fotografía.

El sobre contendrá una hoja din A4 con los datos personales del concursante (nombre, apellidos, DNI, domicilio, correo electrónico y teléfono), y la localización de la imagen (edificio, dirección, municipio...) presentada al concurso.

SOBRE 2:

En el exterior solamente figurará el “lema” bajo el que se presenta la fotografía.
El sobre incluirá, exclusivamente, la fotografía presentada. En el dorso del soporte de la fotografía figurará únicamente el lema elegido.

La fotografía será anónima, y no habrá, en el interior o en el exterior del sobre ningún dato que pueda identificar al autor de la foto, más allá del propio lema.

4. Plazo

La fecha límite de entrega de trabajos será el día **viernes 3 de marzo de 2017** a las 14 horas.

5. Lugar de entrega

Los trabajos se entregarán (debidamente protegidos para evitar daños en el material), bien presencialmente o por correo postal, en la sede de la Delegación de Navarra del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro: **Avda. del Ejército nº 2, 7ª planta. 31002 Pamplona.** Horario: de **lunes a viernes, de 9 a 14 horas.**

Se facilitará un acuse de recibo por parte de la organización.

6. Jurado

El Jurado estará compuesto por **tres arquitectos**: el Presidente y los Vocales de Cultura de la Junta Directiva de la Delegación de Navarra del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro, o arquitectos en quienes deleguen, y **tres fotógrafos** designados por la entidad convocante.

7. Premios

Los premios que se otorgarán serán los siguientes:

Primero: 800 euros

Segundo: 400 euros

4 Accésit: 200 euros cada uno.

El Jurado podrá declarar desierto alguno o la totalidad de los premios si así lo estimara oportuno y, de igual forma, podrá seleccionar un máximo de 6 fotografías finalistas sin remuneración económica.

La decisión del Jurado será inapelable.

8. Exposición

Las obras presentadas serán objeto de una exposición en el Palacio del Condestable del 13 de marzo al 20 de abril de 2017.

9. Entrega de premios

En el marco de la exposición señalada y durante la misma se celebrará el acto de entrega de los premios en día y hora por determinar.

10. Obras premiadas

Las fotografías premiadas quedarán en propiedad de la Delegación de Navarra del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro, que podrá publicarlas o reproducirlas sin limitación de tiempo ni lugar.

Las fotografías premiadas podrán ser incluidas o utilizadas como base del diseño del cartel de la edición del Concurso de Fotografía de 2018.

11. Devolución

Las fotografías no premiadas podrán ser retiradas por sus autores o personas autorizadas por los mismos en la sede de la Delegación de Navarra del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro, durante el mes de junio de 2017, en el horario señalado en art. 5. Pasado este plazo la entidad convocante podrá proceder a su destrucción.

12. Observaciones

Los autores se responsabilizan de la autoría y originalidad de las obras presentadas, así como de que no existan derechos de terceros sobre las mismas, y de cualquier reclamación que por derechos de imagen pudiera formularse.

El hecho de participar implica la aceptación íntegra de las presentes bases.

En todo lo no previsto en estas bases, la Delegación de Navarra del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro resolverá lo que proceda.

13. Información

Web: www.coavna.com

Twitter: @COAVNNavarra

Facebook: <https://www.facebook.com/coavn.navarra>

Para cualquier consulta dirigirse a:

Maite Sánchez Inchausti

Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro (COAVN).

Delegación de Navarra

Servicio de Comunicación

Avda. del Ejército 2, 7ª planta.

31002 Pamplona

Tfno: 948 20 60 80

E-mail: comunicacion@coavna.com

Pamplona, 18 de enero de 2017